

FUNDACIÓN EDUCATIVA SOLEIRA

Acta número 33



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS Y SOCIOS

Sábado 28 de marzo de 2026

Hora de inicio: 8:30 a.m.

Hora de finalización: 1:30 p.m.

El sábado 28 de marzo de 2026, a las 8:30 am, en la sede de la Fundación (Calle 91 sur # 60-124, sector Pueblo Viejo del municipio de La Estrella), habiendo sido convocada según lo establecido en los Estatutos, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Fundación Educativa Soleira.

Socias y socios asistentes: Nayibe Chavarriaga Álvarez, Paula Andrea Montoya Restrepo, Martha Lucía Restrepo Brand, Angie Natalia Londoño Vargas, Mauricio Botero, Andrés Felipe Meneses Lotero, Ancizar Cadavid Restrepo, Reinaldo Cadavid Restrepo, Jorge Diego Cardona, Camilo Palacio Sánchez, Daniel Esteban López, José Fernando Robledo, Hernando Mejía Díez y Ediver Hinestroza Quintero.

Personas invitadas: Idalba Lotero Villegas (Revisora Fiscal) y Melisa Mesa Betancur (Administradora de la Fundación).

Orden del día

1. Constatación de quórum
2. Aprobación de orden del día
3. Instalación de la asamblea
4. Nombramiento de secretaría de la sesión y de la comisión verificadora del acta
5. Informe de comisión verificadora del acta anterior
6. Presentación y aprobación del informe de gestión y balance social 2025
7. Presentación y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
8. Destinación de excedentes 2025
9. Dictamen de la revisora fiscal del 2025
10. Aprobación del presupuesto de la Fundación para el año 2026
11. Autorización para el trámite de continuidad en el Régimen tributario especial
12. Propositiones y varios.

Desarrollo de la asamblea

Siendo las 8:30 am, el director de la Fundación Educativa Soleira, Hernando Mejía Díez, saluda a las personas asistentes y da inicio a la sesión de la Asamblea.

1. Constatación de quórum

El presidente de la Asamblea, Hernando Mejía Díez, constata la asistencia de las catorce personas socias, lo que evidencia quórum total para la realización de la Asamblea.

2. Aprobación de orden del día

El presidente de la Asamblea pone en consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Instalación de la asamblea

Hernando Mejía da inicio a la asamblea con un saludo y otorga la palabra a cada una de las personas asistentes, quienes, igualmente, saludan y comparten sobre algo que les ha sido significativo en su vida en el momento actual.

4. Nombramiento de secretaría de la sesión y de la comisión verificadora del acta

Por unanimidad, se elige a Ediver Hinestroza Quintero como secretario para la presente asamblea y a José Fernando Robledo García y Ancízar Cadavid Restrepo como integrantes de la Comisión verificadora.

5. Informe de comisión verificadora del acta anterior

Paula Montoya Restrepo y Ediver Hinestroza Quintero, de la Comisión verificadora del Acta anterior, expresa que lo manifestado en ella se acoge a lo planeado, analizado y aprobado en la respectiva sesión.

6. Presentación y aprobación del Informe de gestión y balance social 2025

Ancizar Cadavid hace una valoración favorable del texto y lo contenido en el Informe de gestión que fue enviado a las personas socias en los primeros días del mes de marzo. Encuentra, además de una buena gestión institucional que muestra las dinámicas del Colegio Soleira y de la Fundación en general, un valor escritural narrativo muy pertinente y ameno de leer.

Alrededor de dicho informe se genera conversación en torno a la disminución del número de estudiantes, especialmente en los primeros años del ciclo escolar, y algunos aspectos que explican dicho fenómeno. Esa baja conjuga razones endógenas y exógenas: la disminución de la natalidad a nivel mundial y las condiciones de la vía de acceso al colegio, especialmente; esto no implica considerar elementos propios de la propuesta educativa y la forma en que se

promociona el Colegio, en los cuales se pone atención en el día a día. La disminución de población estudiantil la viven todos los colegios privados y públicos del país, como lo ha reportado el Ministerio de Educación Nacional.

Paula Montoya comenta sobre la participación en el encuentro *HUB de innovación educativa*, el cual este año es liderado por el Colegio Cumbres. Allí se tuvo la posibilidad de compartir aspectos situacionales de las instituciones, análisis acerca de diversas condiciones que hoy atraviesan niñas, niños y adolescentes, además de experiencias pedagógicas y didácticas.

Alrededor de lo expresado en el Informe de gestión, las personas asistentes a la Asamblea entablan conversación en torno a aspectos sobre el papel del maestro en un modelo pedagógico como el del Colegio Soleira, los sentires de estudiantes y familias, las exigencias de la institucionalidad pública a los colegios, y el papel de la Fundación en el municipio de La Estrella. Es claro que, por las investigaciones que realiza el Observatorio Háblame de vos y por la veeduría ciudadana de la que hace parte la Fundación sobre el manejo de algunos programas de la Administración municipal dirigidos a la población estudiantil y las obras de acueducto y alcantarillado en el sector de Pueblo viejo, se han generado niveles de incomodidad en algunas instancias del Municipio. Se anota que en la Administración han confundido las labores de la Veeduría con las que realiza la Fundación Educativa Soleira. Martha plantea que ser distinto incomoda.

Daniel López expresa que el Informe de gestión evidencia la identidad de la Fundación. Valora la propuesta educativa y de proyección social como una posibilidad dialéctica. El Informe, agrega, es valioso en tanto muestra resultados concretos con números y cualitativamente.

Andrés Meneses alude a la validez de la atención que brinda el colegio a estudiantes con capacidades funcionales diversas y el cómo es fundamental para ello el papel de las familias. Considera que se logran buenos resultados cuando interactúan de manera clara y desprevénida.

A lo anterior, Mauricio Correa habla de su experiencia en la expresión de su identidad erótico-afectiva y los obstáculos que aparecen, no solo desde los entornos sociales y escolares, sino desde la misma familia; no es fácil que la sociedad asuma las múltiples diversidades en las que se puede manifestar el ser humano. El colegio debe seguir siendo un escenario para que se ponga en conversación este asunto.

Paula Montoya plantea que en el Colegio Soleira ocurre, con relación a aspectos de convivencia, todo lo que ocurre en cualquier colegio, lo que diferencia es la forma de tramitarlo. Reinaldo Cadavid agrega que como educadores no estamos obligados a conocer la realidad del otro, no obstante, sí es importante, abrirse al diálogo.

Camilo añade que, en tiempos de las inteligencias artificiales IA, las salidas son las artes y los oficios, por eso no hay que dejar los oficios; "*por más IA que haya, ¿quién tapiza?*". Deja la pregunta: ¿la Fundación tiene vida más allá del Colegio? A esta pregunta, Marta plantea que se puede compartir el conocimiento de diferentes formas y hay que ubicar cuál es el justo medio, no se puede pertenecer y participar en todo lo que hay más allá del Colegio, hay que buscar regular y priorizar la participación.

Jorge Diego invita a ser muy cuidadoso en la elección de los maestros, con un perfil muy puntual según sus funciones. Porque nadie da de lo que no tiene, no podemos perder de vista lo identitario del Colegio. Las grandes organizaciones perduran porque no perdieron la identidad. Finalmente hay que saber a qué familias y chicos se les ofrece la propuesta soleirana.

Una vez las personas asistentes han planteado las diversas sensaciones de lo que expresa el Informe de gestión, este fue aprobado por unanimidad.

7. Presentación y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025

Melisa Mesa expone los estados financieros de la Fundación, a 31 de diciembre de 2025, los cuales fueron enviados a cada persona socia de manera previa a la sesión de Asamblea.

En síntesis, pese a la disminución de estudiantes del colegio, se dio un ejercicio positivo gracias al manejo cuidadoso de las inversiones.

Una vez clarificado cada ítem, se puso en consideración los estados financieros y fueron aprobados por unanimidad.

8. Destinación de excedentes 2025

Una vez presentados los estados financieros del año 2025, el presidente de la Asamblea propone que los excedentes que se hayan generado sean invertidos en lo que se requiera para el buen desarrollo del propósito misional a través de los programas de la Fundación.

Puesta en consideración, la asamblea aprueba dicha propuesta y designa al Equipo de dirección y a la Junta Directiva para hacer seguimiento a las inversiones.

9. Dictamen de la revisora fiscal del 2025

La Revisora Fiscal, Idalba Lotero, dio fe de que la Fundación cumple con todos los requisitos dispuestos por la Ley en cuanto a impuestos y normas legales (Decreto 3022 acerca de las NIIF y la Ley 1819 de 201).

10. Aprobación del presupuesto de la Fundación para el año 2026

Melisa Mesa, directora administrativa de la Fundación, expone algunos aspectos que fueron considerados para la formulación del presupuesto para el año 2026.

El ingreso es poco con relación a los gastos fijos, lo cual no se compensa fácilmente y que se ajustará al momento de las ejecuciones. Este año, por ejemplo, no hay estudiantes en el grado Transición y en primero de primaria sólo hay siete estudiantes. En toda la primaria se inicia el año con 105 estudiantes matriculados y, en secundaria, 155.

Para el 2026, el Ministerio autorizó, tomando el ejercicio de autoevaluación institucional, un incremento de 8,93%, según el régimen de libertad regulada al que pertenecemos. Este incremento es muy inferior a la base del salario mínimo y, si bien ningún empleado se

encontraba ganando el salario mínimo, genera una descompensación en el personal que gana menos de dos salarios mínimos, en tanto que se incrementa el personal que se le debe pagar auxilio de transporte y entregarle dotación.

Se hizo necesario tomar varias medidas y acciones como: disminución de personal, disminución de honorarios de las clases de matemáticas y se compensa con la “cátedra socioemocional”, no continuar con solo un maestro para matemáticas en bachillerato, no se reemplazar a la maestra Susana Arboleda (que se pensionó en diciembre) y no pagar la vinculación a Grupo de Bibliotecas Escolares GRUBE, solicitar a los propietarios de las instalaciones que no hicieran incremento del canon de arrendamiento, entre otros aspectos. Vale anotar que esas acciones no implican ningún deterioro de la calidad educativa.

Una vez se expuso cada ítem del presupuesto, se puso en consideración y fue aprobado por unanimidad.

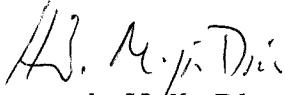
11. Autorización para el trámite de continuidad en el Régimen tributario especial

La Asamblea aprueba por unanimidad, autorizar al Representante legal para adelantar los trámites que permitan la permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial.

12. Propositiones y varios

- Natalia Londoño se autopóstula para realizar un estudio de mercado, haciendo uso de la inteligencia artificial, de manera que pueda dirigir la información a las necesidades de la población objetivo. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.
- Ancizar propone avanzar en los procesos de gestión y que se realicen las reuniones de Junta ampliada a las personas socias para que se analicen diversos escenarios para el fortalecimiento institucional. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.
- Se propone y aprueba realizar conversaciones con los egresados y con familias es éstos.
- Marta hace la observación referida a la doble función de Melisa Mesa como contadora y directora administrativa, propone, “*no dar confianzas absolutas*”, hacer auditorías, e implementar un sistema, que permita un control y vigilancia, no por desconfianza por la persona, sino por buscar los controles en el mismo sistema.
- Participar en la convocatoria Nicanor Restrepo, para optar a un premio a los aportes que ha hecho la Fundación a la sociedad.
- Mantener la participación en diferentes escenarios educativos y sociales.
- Se acuerda que los equipos de apoyo y gestión “juntas de socias y socios” serán ampliados y se destinarán para generar acciones que nos permitan mantener un equilibrio financiero.
- Continuar con diversas estrategias de mercadeo que permitan incrementar el ingreso de estudiantes, especialmente en los primeros grados (transición y primero).

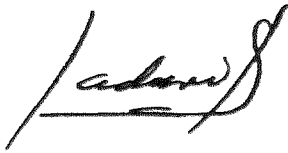
Siendo la 1:30 p.m., se levanta la sesión.



Hernando Mejía Díez
Presidente



Ediver Hinestroza Quintero
Secretario



Ancízar Cadavid Restrepo
Comisión verificadora del acta



José Fernando Robledo García
Comisión verificadora del acta